

## EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la ciudad de San Luis, a cargo del Dr. Eduardo Rodolfo Giménez, Secretaría a cargo de la Dra. Valeria Celeste Benavidez, en autos caratulados "DESPOUY LEANDRO MARTIN Y OTROS C/ BONNET JUAN BAUTISTA Y OTRO S/ POSESIÓN", Exp. 267120/14 cita por quince días a Juan Bautista Bonnet, Arlinton u Orlinton L. Van Evera y/o sus sucesores, y/o sus herederos, y/o contra quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en la localidad Zanjitas, Departamento Pueyrredón, de esta Provincia de San Luis, Tomo 2 de Capital, Folio 199 N° 250, Padrón 1202, Receptoría Charlone correspondiente al plano N° 1/445/11 confeccionado por el Agrimensor Alejandro D. Fernández constando de una superficie total de Setecientas Diecinueve Has. y Seis Mil Ochenta y Siete Metros Cuadrados (719Has. 6.087 m2) con los siguientes límites Parcela "A" NORTE: linda con Hernando Vidal Rojo y Manuel Raúl Rojo, OESTE: linda con F.C.N.G.S.M. y calle publica, ESTE: linda con Gervasio Rojo, José Sosa, Octavio Juárez, Dominga Sosa, Justina Sosa de Ojeda, Elvira Sosa de Ledesma, Carmen Sosa de Lucero, Isabel Pérez de Sosa, Miguel Ángel Cabanes, José H. Moyano y Basalto Ind. Com. S.R.L. y SUR: linda con Tabapua S. A. y calle publica y Parcela "B" NORTE linda con F.C.N.G.S.M.; SUR linda con calle publica; ESTE linda con F.C.N.G.S.M. y OESTE linda con Hernando Vidal Rojo y Manuel Saúl Rojo, emplazándose a los mismos en un plazo de QUINCE DIAS para hacerse parte, constituir domicilio legal y se les corra traslado de la demanda conforme lo establecido en el art. 135 inc. 11 del C.P.C., con las respectivas copias simples de Ley, bajo el apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso.

San Luis, 24 de Febrero de 2016.